



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE SANCIONA CON FUERZA DE
LEY:**

**“Declárase Patrimonio Histórico y Cultural de la Provincia de
Santa Fe al Templo de la Parroquia Santa Teresita Sancti Spiritu”**

Artículo 1°: Declárase Patrimonio Histórico y Cultural de la Provincia de Santa Fe al Templo de la Parroquia Santa Teresita Sancti Spiritu, de la localidad de Sancti Spiritu, en el Departamento Gral. López.

Artículo 2°: Autorízase al Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, a arbitrar y suministrar los medios necesarios para preservar la construcción edilicia.

Artículo 3°: COMUNÍQUESE al Poder Ejecutivo Provincial.

**María Fernanda Castellani
Diputada Provincial**



Fundamentos:

Señor Presidente:

Es objeto de este proyecto resaltar el significado de lo que como patrimonio cultural significa la herencia material, en este caso en particular, que ha recibido una comunidad y que a su vez es y será concedida, disfrutada, protegida, a generaciones presentes y a generaciones futuras, otorgando una identidad propia y única a esta comunidad, donde será a su vez, percibida por otros. El patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles o intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes.

Hacia el año 1898 se habilita la estación de ferrocarril denominada Sancti Spiritu. Formaba parte de la línea Gran Sud que unía Santa Fe y Córdoba a través del ramal Venado Tuerto - Rufino. La vía y la estación estaban dentro del campo denominado "La María Roja" propiedad de la Sociedad Investmen Trust Cassels S.A. Como era costumbre entonces, lo más cerca posible se instalaba un almacén de ramos generales para abastecer a los trabajadores y gente que se establecía obligadamente como el cambista, el que atendía la estafeta postal y quizás otros.

En esos años llegaban oleadas de inmigrantes italianos y españoles, y si bien muchos quedaron en los alrededores de Buenos Aires, otros se animaron a adentrarse en el país para dedicarse al trabajo de la tierra arrendando parcelas o dedicándose a sus oficios, todos necesarios donde no había nada.

El pequeño grupo que se aglutinó alrededor de la estación fue creciendo y como eran de religión católica sentían necesidad de tener algún acercamiento espiritual. Desde 1901 se dependía en el aspecto policial del Distrito La Picaza, posteriormente Lazzarino, y de allí también se comenzó a recibir la asistencia religiosa. Cuando podía venía un sacerdote y oficiaba en casas de familia, especialmente en la del Sr. Juan Bautista Demarchi, uno de los vecinos más prósperos y visionario de la población.

En 1904 el campo lo adquiere Juan Santiago Jeffray; en 1908 Guillermo Sparrow; en 1911 Tomás Sastre. Este último traza las manzanas, vende las parcelas con la obligación de construir en ladrillo, para lo que se instala un horno, se efectúa plantación de árboles, ordenándose así la población.

En 1910 se crea la Escuela Nacional N° 79, en 1916 el Club Sportivo, en 1920 la Oficina Postal y el telégrafo dos años después y en 1924 el Gobierno Provincial crea la Comisión de Fomento el día 8 de Mayo. Ésta se reúne por primera vez el día 27 siendo Presidente Juan Bautista Demarchi



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

seguido por los más destacados vecinos y contribuyentes mayores, todos ellos de ideas muy claras y progresistas, apoyados en gestiones y donaciones de terrenos por Tomás Sastre.

En este período se coloca el primer surtidor de combustible, se construye una usina eléctrica, se habilita el cementerio, se asiste a enfermos con médico y medicamentos (eran años de tuberculosis y tifus). Esta Comisión fue reelegida por varios años y lo curioso es que casi el mismo grupo de vecinos los vamos a encontrar formando listas para crear la Sociedad Española de Socorros Mutuos, la Sociedad Italiana de Mutuo Socorro e Instrucción, la Escuela Fiscal N° 587, la Biblioteca Popular Sarmiento y la Parroquia, entre otros adelantos.

Como estaban decididos a tener una iglesia formaron la Comisión Pro-Templo de la siguiente manera: Presidentes Honorarios Sres. Ángel Sastre y Edmundo Perkins; Vice-presidente: Dr. Pedro Schang; Tesorero: Sr. José Tuete; Secretario: Juan Bautista Demarchi; Vocales: Tomás Sastre, Dr. Renato Larotonda; Dr. Franklin Figueroa; Joaquín Castro.

El terreno fue donado por el Sr. Tomás Sastre y en él fue colocada la piedra fundamental el 15 de agosto de 1930 por el Reverendo Presbítero José T. Maxwell. Según las memorias de don Ezequiel García, esta piedra se encuentra enterrada al comienzo de la escalinata de acceso al templo, justo en dirección al centro del altar, y es una urna de zinc que contiene el acta firmada por todos los vecinos que asistieron al acto, medallas y monedas con el año que corría. Los planos del templo fueron diseñados por Giral y Morateo o Moratto, arquitectos de Buenos Aires, quienes enviaron al constructor Ángel Visillo para dirigir la monumental obra. Trabajaron también albañiles locales, entre ellos el Sr. Juan Bautista Degregori. La obra se comenzó en 1927, según algunos datos. Otros la fijan en 1929. La nave principal tiene 39 metros de largo por doce metros de ancho, y un crucero de 17 metros, construcción que demandó casi diez años de trabajo. En las fotos antiguas, obsérvese la precariedad de los andamios y la altura a que se encuentra trabajando el operario.

La sostienen cinco columnas redondeadas y otras cuadrangulares con un estilo muy particular. Si nos remitimos a las columnas griegas, la parte superior, profusamente decorada sería estilo corintio. No así el fuste de la misma que remite más al dórico, por lo que diríamos que se diagramó una arquitectura ecléctica mezclando lo que se consideró mejor de cada una. Pero el edificio completo remite a la arquitectura románica, estilo predominante a partir de la edad media: planta regular y simétrica, aspecto simple con materiales regionales, muros gruesos, frontispicio triangular, arcos de medio punto y grandes dimensiones con torres. El Sagrario es de bronce y está forrado en seda blanca. El altar de madera y la Virgen del Perpetuo Socorro se hicieron con donaciones que consiguió la Sra. Elena de Segura, abocada a esa tarea. No se guardan fotos de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

él completo, pero el ara que se usa para la celebración de la misa le pertenecía, al igual que la imagen que se encuentra en el baptisterio. Madera y abundantes adornos dorados lo formaban. Se financió con fondos de la comunidad. La Comuna contribuyó con la construcción del cordón y las escalinatas y \$ 10 mensuales para el mantenimiento del edificio. El altar mayor, el retablo y la baranda del comulgatorio, todo en mármol de Carrara, fue donado por el Dr. Pedro Schang, quien dirigía el Fuerte Sancti Spiritu instalado en la estancia La Josefina, destinado a la producción de vacunas porcinas. Los bancos fueron donados a razón de uno por familia y construidos en la carpintería del Sr. Demarchi. Hay 49 grandes y 6 chicos que se destinaban a la enseñanza de la Doctrina; la pila bautismal es de mármol de Carrara con tapa y fue donada junto con un Crucifijo por el Sr. Fabián Videla. El piso es de mosaicos calcáreos, las escalinatas que suben al altar de mármol blanco, las puertas de madera de primerísima calidad, aunque no sé de qué árbol. Todo fue construido sin escatimar fondos.

Llama la atención que las figuras para representar el Nacimiento y demás accesorios se hayan comprado en 1938.

El 8 de marzo de 1939 se celebra la primera Misa quedando bendecido el Sagrario, ya que el primer Cura Párroco, el Reverendo Juan María Paar, misionero de la Sagrada Familia, había sido designado el día seis. El Padre Paar nació el 21 de marzo de 1892 en Alemania y se ordenó el 9 de agosto de 1925 también allí. Entró en la Diócesis argentina el 30 de noviembre de 1938 y en la Parroquia el 6 de marzo de 1939. Podemos deducir que salió de su país de origen antes de que estallara la Segunda Guerra Mundial.

Esta Misa fue cantada en latín por un coro de señoritas de la localidad y tocaba el armonium la Srta. Eglantini Góngora Polini. La Iglesia fue bendecida el 28 de julio de 1940 por Su Eminencia el Cardenal Obispo de Rosario Monseñor Antonio Caggiano; y erigida en Parroquia canónicamente el 18 de diciembre del mismo año, (hay copia del Decreto que así lo establece) aunque antes de estas fechas se hacían celebraciones religiosas con la obra en construcción con la visita esporádica del sacerdote de Lazzarino y de San Eduardo.

Terminado el edificio se nombró una Comisión Parroquial para que dirigida por el Sacerdote, afrontara el mantenimiento del mismo. Los primeros presidentes fueron don Bautista Demarchi, Mateo Chapman, Mateo Chapman (hijo), Ezequiel García, Nazareno Biaggioli. Esta Comisión también se encargaba del sostenimiento del sacerdote, que percibía 70 u 80 pesos por mes.

En los Libros Parroquiales consta que el primer Bautismo se realizó el 22/12/1940 y fue el de Germán Pereyra; el primer entierro el 11/01/1940 fue de Zoilo Becerra; las primeras confirmaciones el 27/7/1940 (no hay lista); el primer matrimonio el 16/01/1941 fue de Julio Batellini



y Anunciada Tardini. En el archivo parroquial se encuentran Libros de Actas de distintos grupos que se formaron y trabajaron con este sacerdote; Hijas de Santa Teresita creada el 22/10/1939 (eran reuniones de niñas); Actas de Aspirantes (niñas y niños); Actas del Círculo de jóvenes de Asociación Católica Argentina; Actas de la Liga del Sagrado Corazón de Jesús; Actas Congregación de San Luis; Actas de Asociación Católica Argentina mayores; Fraterna Ayuda Cristiana; Mujeres de Acción Católica; Cofradía de la Doctrina Cristiana. Todas las actas reflejan más o menos el mismo accionar. El sacerdote presidía la reunión, leía un párrafo de la doctrina, se analizaba y explicaba y luego se estudiaban técnicas para atraer más fieles y más niños a la iglesia. Todos debían aportar dinero para integrar estos grupos en mayor o menor medida, se premiaba a los que incorporaban algún amigo y se multaba al que se juntaba o jugaba con alguien de otra religión. Todas estas actas llegan hasta el año 1945 o 1947, luego los libros quedan en blanco.

Hay nóminas de asociados de la zona urbana y rural que contribuían mensualmente para que se dispusiera de fondos necesarios; y en el llamado LIBRO DE FABRICA el sacerdote debía asentar todas las entradas recibidas por los distintos servicios y todos los gastos con el correspondiente recibo. Este libro era enviado todos los años al obispado junto con toda la documentación y revisado minuciosamente para constatar que estuviera todo justificado. Si faltaba algo le hacían el llamado de atención al sacerdote en el mismo libro.

Según don Ezequiel García, al Padre Paar le gustaba dar misa con seis o siete monaguillos, y llevar aún más en las procesiones. En el año 1947 cuenta con cuatro seminaristas: Santiago Kenny, José Manente, Vicente dos Santos, Remo Storani. Santiago Kenny tiene ahora más de noventa años pero aún acompaña al Obispo cuando viene a este pueblo y participa de la celebración.

Quebrantada su salud, la Congregación a la que pertenecía trasladó al Padre Paar a su país de origen, Alemania.

Desde allí, mantuvo correspondencia con algunos de sus discípulos y falleció el 6 de setiembre de 1973 a los 81 años en la ciudad de Paderbon, Westfalia, Alemania.

La misma Congregación envió a su sucesor, Clemente Hauroeder el 5 de abril de 1952; luego a Huberto Schulte el 11 de enero de 1953; a Julio Jürgener el 17 de setiembre de 1956; y a José Weber el 14 de junio de 1958. El Padre Schulte fue el iniciador de la recaudación de fondos para la casa parroquial en el terreno lindero a la iglesia que fue donado por Tomás Sastre y los planos por el Ingeniero Perri; se aprobó en 1954; y el Padre Julio fue el iniciador de la construcción y el que más notas mandó pidiendo dinero a las estancias de la zona. No se encuentra dato de



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

cuando se terminó la obra porque luego se siguió con el salón parroquial.

En 1958 es designado el Padre Roberto Area; Amílcar Aguilera estuvo desde 1961 a 1966 y Benigno Tudor llegó el 19 de abril de 1966, ejerciendo su ministerio hasta poco antes de su muerte, acaecida el 26 de agosto del 2020.

La primera visita del Obispado se registra en Mayo de 1947 con Monseñor Silvino Martínez, quien se queda varios días revisando libros y poniendo notas en todos. En noviembre de 1956 es Monseñor Carlos Cafferata. En octubre de 1969 Monseñor Antonio Rossi, ya con Diócesis en Venado Tuerto, (creada el 12 de agosto de 1963) aunque se había presentado en Mayo de 1964 en la localidad.

Este templo posee tal vez el edificio más hermoso y mejor construido de la región sur de la provincia, lo que debe llenarnos de orgullo y de agradecimiento hacia esos hombres maravillosos que habitaron este pueblo y alrededores en el siglo pasado.

Por los argumentos arriba expuestos, solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Ley.

María Fernanda Castellani
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Anexo: Fotografías.



EXPEDIENTE MATRIMONIAL N.º 1

En Sancti Spiritu el dieciseis del mes de Enero del año mil novecientos cuarenta y uno comparecieron ante mí el infrascripto vicario ~~Parroco~~ sustituto de Sancti Spiritu

DON Julio Batelini nacido el día treinta y uno de Octubre del año mil novecientos quince natural de Argentina bautizado en la Parroquia de Centeno el día diez y siete de Enero del año mil novecientos 16 de estado soltero hijo legítimo de Don Nazareno Batelini y de Doña Rosa Corbiaplana domiciliado en Sancti Spiritu y

DOÑA Anunciada Tardini nacida el día veinteytres de Marzo del año mil novecientos dieciseis natural de Argentina bautizada en la Parroquia de Lazzarino el día _____ del año mil _____ de estado soltera hija legítima de Don Francisco Tardini y de Doña Ana Daposso domiciliada en Sancti Spiritu y dijeron que querían contraer matrimonio, y habiéndoles explicado los impedimentos canónicos afirmaron bajo juramento que ninguno de ellos los ligaba _____

ofreciendo para probar su libertad las declaraciones de los testigos Don Orgeo Mori y Don Luis Tardini los que previo juramento en forma declararon separadamente uno después de otro, dando razón bastante de sus dichos; que les consta que los expresados Don Julio Batelini y Doña Anunciada Tardini no tienen impedimento para el matrimonio que intentan contraer. Con lo que terminó el acto fir



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA".



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA".



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA".



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”.